



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

ProAmpiente

Programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú 2014-2017



OEFA 
ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

senace 
SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES



SERFOR 
Servicio Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

 **PERÚ** Ministerio
de Economía y Finanzas

**CONCYTEC**
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Presentaciones

La creación del Ministerio del Ambiente (Minam), en 2008, fue un hito trascendental en la institucionalidad ambiental del Perú. Desde entonces, podemos dar cuenta de importantes avances orientados a lograr un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos.

Tenemos grandes desafíos, aspiraciones y compromisos, entre los que se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 de las Naciones Unidas, el acuerdo de París, diversas convenciones internacionales, y la implementación de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Entre nuestras líneas prioritarias de acción se encuentran el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, en particular de los bosques; la adaptación y mitigación al cambio climático; el manejo eficiente de los residuos sólidos; la gestión integral marino-costera; la prevención y control de la contaminación y la ecoeficiencia, y la adecuación de la institucionalidad ambiental.

La Cooperación Alemana, con su programa ProAmbiente, ha contribuido al logro de nuestras metas. A través de su asesoría, ha aportado con soluciones técnicas y de gestión, y ha apoyado a crear y fortalecer capacidades en todos los niveles del Gobierno y en los diferentes actores relevantes del sector. En el trabajo conjunto, priorizamos la conservación de la biodiversidad y la protección del clima, teniendo siempre presente el papel significativo de nuestros bosques. Fortalecimos el marco legal, elaboramos herramientas de gestión que integran aspectos económicos y ambientales, mejoramos la coordinación interinstitucional, y conjugamos esfuerzos para involucrar al sector privado, la ciencia y la sociedad civil. Se logró crear una institucionalidad cada vez más fuerte y más capaz de resolver los retos en el tema ambiental.

Esperamos en el futuro poder seguir contando con la asesoría de la Cooperación Alemana, en este camino hacia el anhelado desarrollo sostenible del país.

Elsa Galarza Contreras
Ministra del Ambiente

El bosque es más que solo árboles, y los árboles son más que solo madera. El bosque es vida para todos, refugio de una gran variedad de flora y fauna silvestre, y hogar y fuente de oportunidades para millones de peruanos.

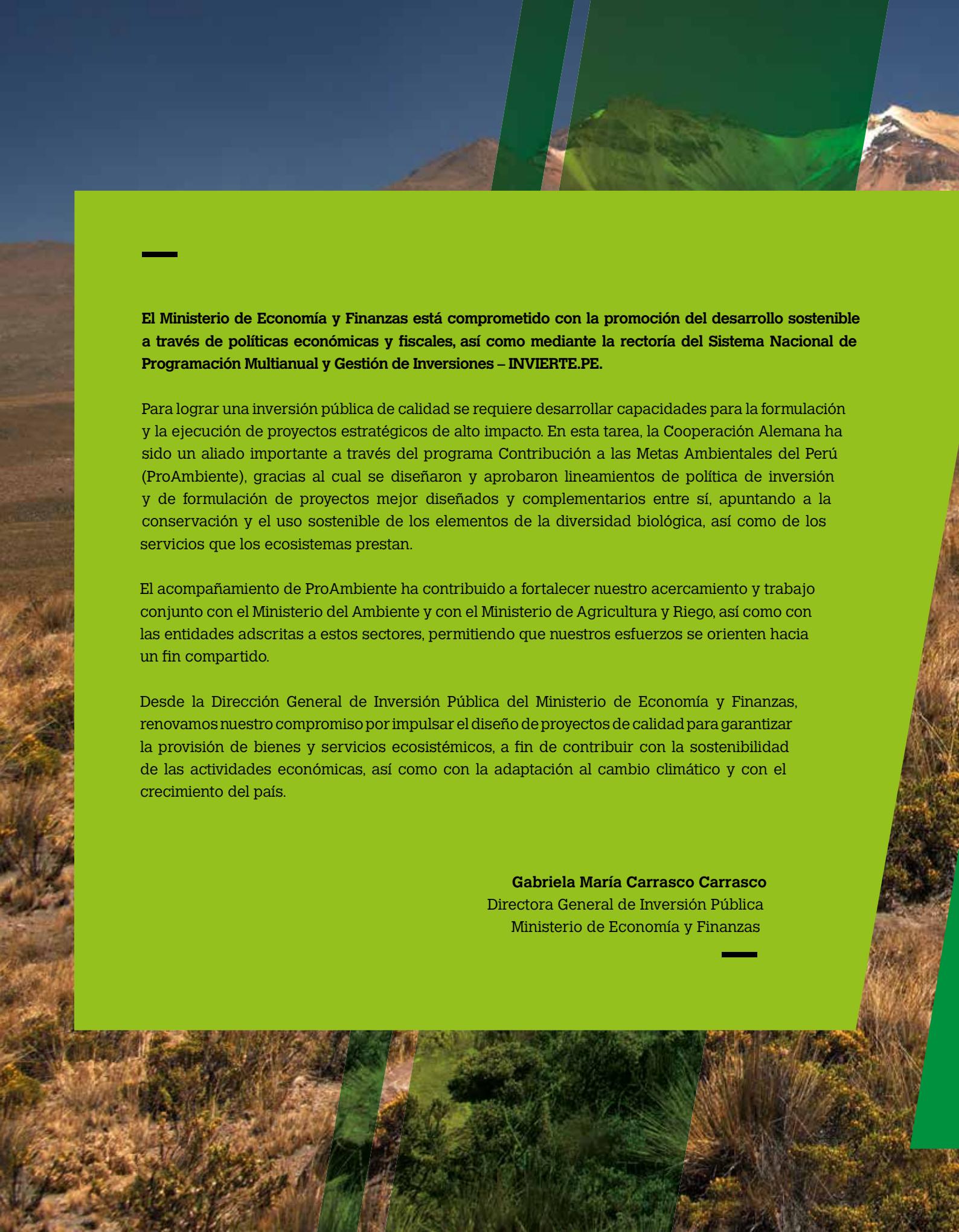
Los bosques constituyen el capital natural más valioso con el que cuenta el Perú. Su enorme potencial está siendo reconocido como un nuevo motor del desarrollo, y el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), tiene el encargo de asegurar una gestión forestal eficiente, sostenible y competitiva, que los hará más productivos, lo que, sin duda, impactará favorablemente en la economía nacional y la vida de las personas. Desde el Serfor, se busca incentivar el diálogo permanente y la participación activa de comunidades indígenas, el sector privado, gobiernos regionales y locales e instituciones públicas, para alcanzar este objetivo.

El mayor reto es lograr mantener los bosques en pie.

En esta dirección, la Cooperación Alemana, a través de su programa ProAmbiente, aportó significativamente en el fortalecimiento de la institucionalidad del Serfor, con el acompañamiento en la elaboración de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus reglamentos, importantes instrumentos de política para la gestión de nuestros bosques. Además, brindó apoyo técnico a los gobiernos regionales, a quienes se les ha transferido las funciones en materia forestal y de fauna silvestre, en alianza con otros sectores del Estado. Y acompañó el fortalecimiento de capacidades, y el desarrollo de instrumentos técnicos, normativos y financieros y de tecnologías de información, que permitieron optimizar nuestros procesos y ponernos al servicio de los ciudadanos.

ProAmbiente nos ha ayudado a cumplir con compromisos y metas nacionales e internacionales, piezas clave para lograr el manejo sostenible del bosque, y esperamos que en un futuro pueda seguir siendo así.

José Manuel Hernández Calderón
Ministro de Agricultura y Riego



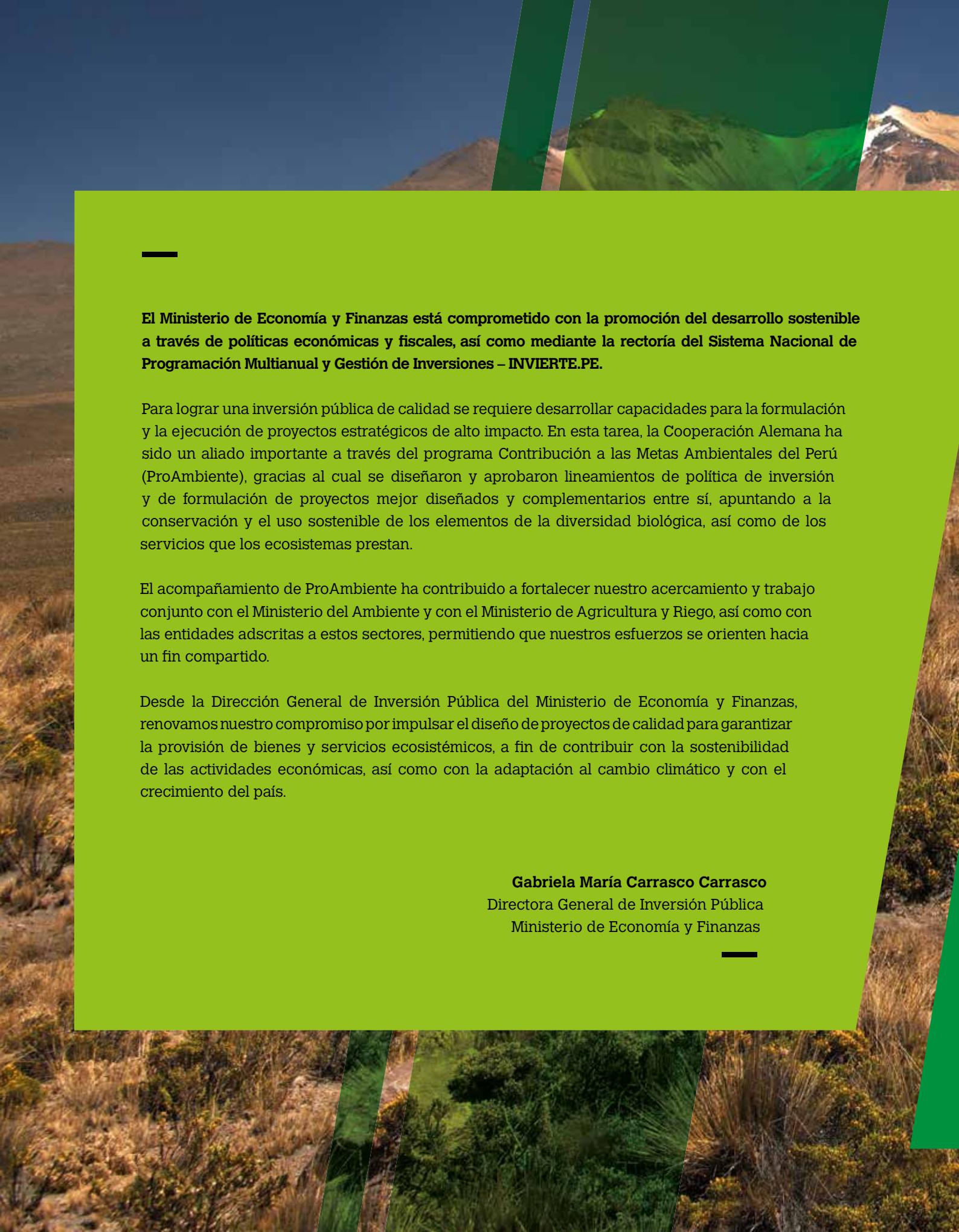
El Ministerio de Economía y Finanzas está comprometido con la promoción del desarrollo sostenible a través de políticas económicas y fiscales, así como mediante la rectoría del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – INVIERTE.PE.

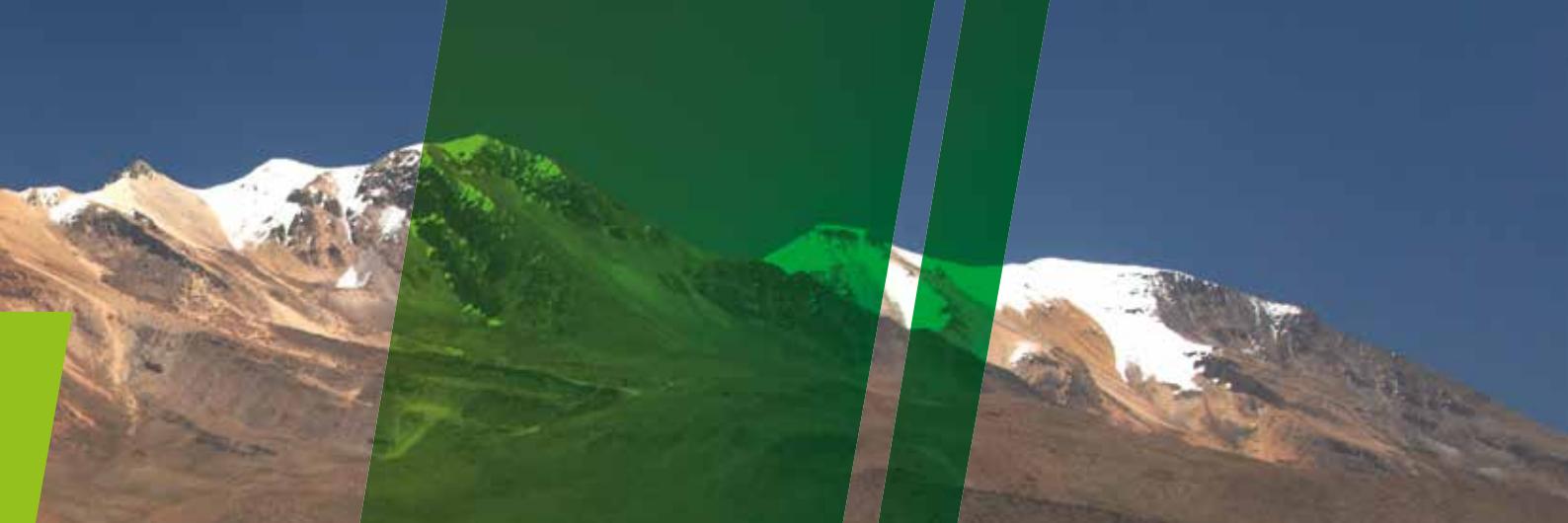
Para lograr una inversión pública de calidad se requiere desarrollar capacidades para la formulación y la ejecución de proyectos estratégicos de alto impacto. En esta tarea, la Cooperación Alemana ha sido un aliado importante a través del programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente), gracias al cual se diseñaron y aprobaron lineamientos de política de inversión y de formulación de proyectos mejor diseñados y complementarios entre sí, apuntando a la conservación y el uso sostenible de los elementos de la diversidad biológica, así como de los servicios que los ecosistemas prestan.

El acompañamiento de ProAmbiente ha contribuido a fortalecer nuestro acercamiento y trabajo conjunto con el Ministerio del Ambiente y con el Ministerio de Agricultura y Riego, así como con las entidades adscritas a estos sectores, permitiendo que nuestros esfuerzos se orienten hacia un fin compartido.

Desde la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, renovamos nuestro compromiso por impulsar el diseño de proyectos de calidad para garantizar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, a fin de contribuir con la sostenibilidad de las actividades económicas, así como con la adaptación al cambio climático y con el crecimiento del país.

Gabriela María Carrasco Carrasco
Directora General de Inversión Pública
Ministerio de Economía y Finanzas





—

La Cooperación Alemana al Desarrollo tiene una trayectoria de cincuenta años en el Perú, país que para nosotros representa hasta hoy uno de los pilares más importantes a nivel mundial. La forma y los contenidos de la cooperación han cambiado durante los años, como ha cambiado el Perú mismo.

La cooperación al desarrollo actual, con un país de renta media-alta, como es el caso del Perú, pretende contribuir a los esfuerzos que lleva a cabo el Estado peruano para la protección y el uso sostenible del medio ambiente, el clima y sus recursos naturales. Aspira, por un lado, a proteger los bienes comunes globales como el clima, el medio ambiente y la diversidad biológica, y por otro lado, a brindar contribuciones a la sostenibilidad económica, ecológica y social del crecimiento peruano, que sigue siendo positivo.

El Programa “Contribución a las Metas Ambientales del Perú” (ProAmbiente) es uno de los proyectos emblemáticos de nuestra cooperación bilateral. Con este programa fue y es posible contribuir a importantes avances en la gestión y política ambiental, así como en la conservación de la biodiversidad, en el manejo sostenible del bosque y en la temática del financiamiento ambiental y climático. Siempre se buscó orientar el trabajo del programa hacia las necesidades del Perú y enfocarse en los temas de mayor importancia, y nos llena de satisfacción que el trabajo entre los dos países continúe siendo muy fructífero. Vemos que todavía existen varios retos que motivan un trabajo en conjunto también en el futuro, como la implementación de las recomendaciones de la evaluación del desempeño ambiental de la OCDE, la aplicación de nuevas leyes y, por supuesto, la protección de la Amazonía.

Jörg Ranau

Embajador de la República Federal de Alemania en el Perú

—

Introducción





— La riqueza natural del Perú

La enorme variedad de ecosistemas, especies de flora y fauna y diversidad genética hacen del Perú uno de los países megadiversos del mundo. Posee 20 375 especies de flora, 523 especies de mamíferos, 1847 especies de aves, 446 especies de reptiles y 1070 especies de peces marinos, así como 84 de las 117 zonas de vida del planeta¹. El Perú es uno de los diez países con mayor superficie de bosques, y el cuarto país con la mayor extensión de bosques tropicales, con más de 73 millones de hectáreas de bosques.

Todos estos elementos forman parte de los llamados 'bienes globales'. Sin embargo, en la actualidad, ellos se ven amenazados, como consecuencia del uso irracional de los recursos naturales y los efectos negativos del cambio climático.

Conservar la biodiversidad, frenar la deforestación, mantener la calidad del ambiente y basar el desarrollo en criterios de sostenibilidad, se entiende hoy como una tarea del Estado peruano y de la comunidad internacional en su conjunto. La conservación, puesta en valor y manejo sostenible de los bienes globales es, por lo tanto, una necesidad urgente. En los últimos años, gracias a los esfuerzos en el sector ambiental peruano, este desafío cobra cada vez mayor importancia.

La conservación y uso sostenible de los bienes globales es de interés no solo para el Perú sino para la humanidad entera, no solo en la actualidad sino también para las generaciones futuras.

Esta tarea incluye, también, mantener y valorar la gran riqueza cultural del Perú, invaluable por las tradiciones, los valores, las prácticas y los conocimientos ancestrales, que se siguen transmitiendo de generación en generación, y que son un aspecto clave en la búsqueda de soluciones para un desarrollo sostenible. 

¹MINAM, 2014. Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 y su Plan de Acción 2014-2018. Lima, Perú. 114 pp.

Marco político y normativo

La Política Nacional del Ambiente (D. S. 012-2009-MINAM) es el instrumento que establece los lineamientos de política ambiental que guían la toma de decisiones en el sector público y privado. Su cumplimiento se asegura a través del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), cuyo ente rector es el Ministerio del Ambiente (Minam).

La Política Nacional del Ambiente es la base para la formulación de los instrumentos de gestión pública ambiental, tales como el Plan Nacional de Acción Ambiental (Planaa) Perú 2011-2021 –que por su carácter transectorial y visión de largo plazo es el hilo orientador de la gestión ambiental del país–, la Agenda Nacional de Acción Ambiental (AgendAmbiente) 2013-2014 y 2015-2016 –que establece las metas, responsabilidades y prioridades a corto plazo– y las estrategias nacionales –como la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021, la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (al 2021) y la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (al 2030)–.

El Sistema Nacional de Gestión Ambiental es el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante el cual se organizan las funciones y competencias ambientales de las entidades públicas, y se caracteriza por ser transectorial, descentralizado y participativo. Está conformado por instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas del ámbito nacional, regional y local que ejercen competencias y funciones sobre el ambiente y los recursos naturales, contando con la participación del sector privado y la sociedad civil. Consta de cinco sistemas funcionales:

- **Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe).** Ente rector: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).
- **Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).** Ente rector: Minam.
- **Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa).** Ente rector: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- **Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (SNGRH).** Ente rector: Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- **Sistema Nacional de Información Ambiental (Sinia).** Ente rector: Minam.



En el sector forestal, la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (PNFFS) (D. S. 009-2013-MINAGRI) es el instrumento que guía la gestión forestal y de fauna silvestre con visión de largo plazo, y se implementa a través del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Sinafor). La PNFFS se enmarca en la ley forestal (2011).

La gestión ambiental se enmarca, también, en los compromisos internacionales. El Perú es signatario de diversos convenios, tales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, y está comprometido con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, en 2014, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) acordó con el Perú su participación en el Programa País, que tiene como finalidad ayudar a diseñar las reformas y fortalecer las políticas públicas, con especial énfasis en el tema ambiental, las cuales contribuyen a materializar las aspiraciones del Perú de convertirse en miembro de la OCDE. En el marco de la OCDE, el Perú también ha suscrito la Declaración sobre Crecimiento Verde. Asimismo, ha suscrito la Declaración Conjunta de Intención (DCI) con Noruega y Alemania, para lograr la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de la deforestación y degradación de los bosques en el Perú.

En este sentido, el Perú muestra un interés especial para implementar un desarrollo más sostenible y mejorar la calidad y el manejo ambiental del país. 

El programa ProAmbiente

A photograph of a dense tropical forest. The scene is dominated by large, thick trees with light-colored, textured bark. Sunlight filters through the thick canopy of green leaves, creating bright highlights and deep shadows. The forest floor is visible in the lower left, showing more greenery and some fallen leaves. The overall atmosphere is lush and natural.



Objetivo y estrategia

El programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente) tuvo como enfoque principal mejorar las capacidades y las condiciones marco para la implementación de la política ambiental y la gestión de los recursos naturales, a través de la asesoría integral a las instituciones contraparte en los distintos niveles de Gobierno. En este sentido, el objetivo de ProAmbiente fue **contribuir al logro de las metas peruanas relacionadas con el uso sostenible y la conservación de los ecosistemas, para la protección de la biodiversidad y la mitigación y adaptación al cambio climático.**

A través de asesoría técnica y organizacional, el programa ha contribuido a fortalecer la institucionalidad de los entes rectores y los actores relevantes del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), sus subsistemas funcionales y el Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Sinafor), mejorando sus capacidades de liderazgo e implementación.

ProAmbiente fue un programa de la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ, en conjunto con el Gobierno peruano.

Para mejorar las condiciones habilitantes para la gestión ambiental y forestal, ProAmbiente apoyó en la elaboración de políticas, normas, planes y estrategias, siempre con una orientación hacia la práctica. Mediante la puesta en marcha de medidas piloto, buscó generar experiencias exitosas y aprendizajes para la posterior estandarización de procesos. Estas medidas piloto contribuyeron, a su vez, a que los gobiernos regionales seleccionados asumieran más eficientemente sus funciones en el marco de los sistemas descentralizados de gestión ambiental y forestal. De este modo, se promovió una mejor articulación entre los sectores y los niveles políticos, incluyendo también al sector privado, la sociedad civil y la ciencia.

ProAmbiente tuvo un énfasis especial en los derechos de los pueblos indígenas y las mujeres, y en su adecuada representatividad en las instancias de consulta relevantes para la política ambiental y forestal. En este sentido, acompañó a sus contrapartes en la implementación de las normas jurídicas nacionales e internacionales relacionadas con los derechos colectivos de los pueblos indígenas y, a través de la participación de las mujeres en las actividades y la asesoría a las contrapartes en esta materia, se buscó contribuir a reducir las desigualdades sociales entre hombres y mujeres. 

Comitente	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania
Entidad política responsable	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
Duración	01/2014 – 03/2017
Aporte financiero de la parte alemana (en EUR)	18,75 millones
Agencia de implementación	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, con el apoyo de GITEC Consult GmbH
Cofinanciamientos (en EUR)	Cooperación Suiza – Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO): 1 millón Iniciativa de Comercio Sostenible de Holanda (IDH): 0,52 millones
Contrapartes ejecutoras	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del Ambiente (Minam) <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) • Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) • Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) • Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) • Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Aliados estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) • Ministerio de la Producción (Produce) • Gobiernos regionales: Amazonas, San Martín y Ucayali, principalmente, así como Arequipa, Madre de Dios y otros (según temas específicos)

Estructura de conducción

La conducción de ProAmbiente se realizó de forma conjunta entre las entidades contraparte peruanas y la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ. Para ello, se contó con un Comité Directivo Estratégico, conformado por los más altos funcionarios de las instituciones contraparte, la Embajada Alemana y la GIZ. En el nivel operativo, la conducción conjunta se coordinó a través de cuatro Comités Operativos de Gestión (uno por cada campo de acción), en los que participaba el personal técnico-directivo de las contrapartes y la GIZ.

Los comités se reunían regularmente para definir ajustes estratégicos al programa, y para acordar y dar seguimiento al cumplimiento del plan operativo. 

Temas de trabajo

A un nivel macro, ProAmbiente acompañó al Minam en la búsqueda de oportunidades para posicionar los temas ambientales en decisiones políticas, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible del país. Además, la asesoría buscó fortalecer la gestión institucional para una mejor implementación de su planificación.

Para la búsqueda de soluciones técnicas y organizacionales, la implementación del programa se estructuró temáticamente en **cuatro campos de acción**, a través de los cuales se contribuyó al logro de las metas ambientales del Perú. ↗





1. Manejo Sostenible del Bosque

Más de la mitad del territorio peruano (aprox. 73 millones de hectáreas) está conformado por bosques, lo que convierte al Perú en el segundo país con mayor cobertura forestal de América Latina y el noveno en el mundo. No obstante, se estima que cada año pierde más de 105 000 hectáreas de bosques, debido al avance de la frontera agrícola y las actividades mineras, entre otras causas.

Por ello, ProAmbiente se enfocó en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Sinafor) y el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe). Contribuyó en el mejoramiento del marco normativo y de los procesos organizativos y técnicos del Serfor y Sernanp, en coordinación y colaboración con el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB) del Minam. Asimismo, el programa buscó aumentar la competitividad de los productos derivados del bosque, sobre todo, de la madera, para lo cual se contó, adicionalmente, con el cofinanciamiento del Programa Madera Tropical de la Iniciativa de Comercio Sostenible de Holanda (IDH), en el marco del proyecto ProMadera.

De este modo, ProAmbiente contribuyó a implementar la política forestal, disminuir la degradación y deforestación en áreas protegidas, y aumentar la competitividad del sector forestal y la producción de madera legal. 





2. Gestión y Política Ambiental

Desde hace varios años, el Perú atraviesa un periodo de importante crecimiento económico. Sin embargo, este auge también ha traído consigo una mayor presión sobre la biodiversidad y los ecosistemas y un aumento de los problemas ambientales y los conflictos socioambientales. Las causas son, entre otras, las formas de producción no sostenibles y la aún insuficiente aplicación y control de regulaciones ambientales.

Por este motivo, ProAmbiente contribuyó a fortalecer la implementación efectiva del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), en el nivel nacional y regional, con especial énfasis en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa). El objetivo ha sido mejorar los procesos e instrumentos de certificación y fiscalización ambiental, con la participación de la sociedad civil y el sector privado. Se buscó, así, fortalecer la institucionalidad en la gestión ambiental del Minam, el Senace y el OEFA. 





3. Financiamiento Ambiental y Climático

Los servicios que nos proveen los ecosistemas sustentan buena parte de la economía del país; y por lo menos el 22% del PBI nacional está vinculado con la biodiversidad. A pesar de los esfuerzos desde la política pública para conservar los ecosistemas y la diversidad biológica, el presupuesto asignado para este fin aún es insuficiente —menos del 1% del PBI en 2013—, lo que representa un desafío para diseñar mecanismos innovadores de financiamiento.

Por ello, ProAmbiente ha buscado “enverdecer” las políticas de inversión pública en temas de biodiversidad, contribuir a la consolidación financiera del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe) y, mediante la actualización de herramientas para la recaudación de fondos para el Serfor, apoyar al financiamiento del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Sinafor). Así se aportó a la articulación entre las instituciones sectoriales ambientales, el MEF y los gobiernos subnacionales.

En este sentido, se ha promovido la canalización de financiamiento público, público-privado e internacional orientado al uso sostenible y la protección de los bosques, la biodiversidad y los ecosistemas en el contexto del cambio climático. 



4. Innovación en Biodiversidad

La diversidad biológica del Perú ofrece infinitas posibilidades para su uso sostenible. Para su aprovechamiento es necesario generar conocimiento científico e innovación tecnológica, que otorguen valor agregado a la biodiversidad, bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental, social y económica, y al mismo tiempo, que consideren los conocimientos tradicionales de las comunidades.

En este marco, ProAmbiente buscó mejorar el entorno para la innovación a partir de la biodiversidad, garantizando el acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios que deriven de su uso. Para ello, asesoró en el desarrollo de instrumentos que articularan y potenciaran la oferta de investigación, para atender la demanda del sector privado involucrado con el uso sostenible de la biodiversidad, en concordancia con la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica. Asimismo, se apoyaron iniciativas de investigación e innovación en cadenas de valor de productos nativos, tales como cacao y madera. De esta forma, se contribuyó a fortalecer la articulación entre Minam, Concytec, Produce, Minagri, los gobiernos subnacionales, las instituciones científicas y el sector privado.

Adicionalmente, para mejorar las condiciones marco del biocomercio, se contó con el cofinanciamiento de la Cooperación Suiza-SECO, enmarcado en la iniciativa PerúBioInnova. 





Implementación en regiones

En el marco del proceso de descentralización de la gestión ambiental y forestal, ProAmbiente acompañó a los gobiernos regionales a que desempeñaran más eficientemente sus funciones en dichos ámbitos. Las regiones priorizadas para la puesta en marcha de las medidas piloto fueron Amazonas, San Martín y Ucayali. Ellas fueron seleccionadas no solo por su ubicación en la Amazonía, sino, principalmente, porque presentaban las condiciones marco y la voluntad política necesarias para llevar a cabo acciones orientadas a mejorar la gestión ambiental y forestal regional.

Por el enfoque basado en los sistemas de gestión, y la demanda de generar aprendizajes de forma más balanceada para una futura estandarización de procesos, también se realizaron acciones en otras regiones del país, que presentaban las características idóneas para su implementación, tales como Arequipa, Piura, Madre de Dios, entre otras.

Fortalecer la institucionalidad subnacional en articulación con el nivel nacional es una tarea imprescindible.

Todas las iniciativas fueron impulsadas y desarrolladas por los gobiernos regionales, en coordinación con las instituciones competentes del nivel nacional, con el fin de lograr la integración de la visión territorial y la visión sectorial. Así, por un lado, se contribuyó a fortalecer la institucionalidad ambiental y forestal regional, siempre desde una perspectiva participativa, y por otro, se apoyó al ente rector del nivel nacional en la creación de políticas nacionales y procesos estandarizados a partir de las experiencias regionales. 



Logros destacables





En los 39 meses de duración de ProAmbiente, importantes avances han contribuido a mejorar la gestión ambiental y forestal del Perú.

A continuación, se presentan los más destacables logros de las instituciones contraparte, a los que ProAmbiente ha aportado significativamente, organizados según los ámbitos de Política Ambiental, Gobernanza y Gestión Ambiental, Conservación de la Biodiversidad, y Manejo Sostenible del Bosque. Aunque no representan una lista exhaustiva, constituyen una importante muestra de las contribuciones brindadas para que el Perú alcance sus metas ambientales.

Política Ambiental

- El Minam aprobó la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC) y la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC).
- El Minam elaboró junto con otras entidades del Estado la Agenda Nacional de Acción (AgendAmbiente) 2015-2016, y lideró su implementación y su respectivo sistema de monitoreo.
- Bajo el liderazgo del Minam, en el Perú se realizó por primera vez una Evaluación de Desempeño Ambiental por parte de la OCDE, la cual cuenta ya con un plan de acción para la implementación de las recomendaciones. Todo el proceso ha sido altamente participativo y articulador entre sectores, niveles de gobierno y sociedad civil.
- Antes y durante la vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20), el Minam presentó e intercambió los aprendizajes y avances del Perú en temas ambientales relacionados con el cambio climático con la comunidad internacional, y sensibilizó a la ciudadanía peruana sobre la relevancia del cambio climático. Por ejemplo, se implementó la feria climática "Voces por el Clima", que recibió a más de 90 000 visitantes, y se publicó, en alianza con una cadena de supermercados, un álbum de figuras sobre el cambio climático que llegó a unos 40 000 hogares.

Manejo Sostenible del Bosque

- El Serfor inició sus labores como autoridad forestal nacional en julio de 2014 y, bajo su liderazgo, se creó el Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Sinafor) en 2016.
- Se aprobaron los reglamentos de la ley forestal, cuya elaboración incluyó un proceso de consulta previa, así como sus lineamientos complementarios. Con ello se inició el proceso de implementación de la ley forestal.
- Con el fin de organizar metodológicamente el proceso de zonificación forestal, que –según la nueva ley forestal– es de carácter obligatorio, se llevaron a cabo procesos piloto en San Martín y Ucayali. Estos sirvieron de base para el desarrollo de una guía metodológica de carácter nacional, aprobada por el Serfor, que busca facilitar su implementación en otras regiones.
- El Perú cuenta con más de 220 000 nuevas hectáreas de bosques bien manejados, certificados por el Consejo de Manejo Forestal (FSC, por sus siglas en inglés). Se espera que, en abril de 2017, luego de la auditoría a tres empresas forestales, esta cifra llegue a unas 420 000 hectáreas. Con ellas, el total nacional sumaría casi un millón de hectáreas de bosques certificados, lo que incrementa significativamente el volumen de madera de origen legal y mejora la competitividad comercial tanto en el mercado nacional (por ejemplo, a través del programa de Compras Públicas Responsables) como internacional (especialmente en Alemania y otros países europeos).
- Se elaboraron herramientas para el fomento productivo y financiamiento en el sector forestal, como por ejemplo, los Lineamientos de Política de Inversión Pública en Desarrollo Forestal 2015-2021.
- Se reforzaron los sistemas de información espacial, a través de la creación de la Infraestructura de Datos Espaciales del Serfor (IDE-Serfor), en trabajo conjunto con seis gobiernos regionales amazónicos, la que servirá como base de información única y de calidad para el Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS).
- Se rediseñó y mejoró el Programa Presupuestal 0130 “Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre” bajo el enfoque por resultados del MEF.
- Se cuenta con un mapa funcional del sector forestal, como insumo para desarrollar procesos de Certificación de Competencias Laborales e incorporarlos al Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales del Ministerio de Trabajo.
- Agrobanco ofrece nuevas líneas de créditos forestales para el financiamiento de plantaciones, agroforestería y manejo de bosques naturales. 





Conservación de la Biodiversidad

- Se cuenta con mejores condiciones marco para la inversión pública en conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, tales como lineamientos de política y lineamientos para la formulación de proyectos de inversión pública (PIP) verdes.
- Instrumentos financieros innovadores para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos desde el sector público y privado han sido desarrollados y están en implementación: Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE), Análisis Corporativo de los Servicios Ecosistémicos (ACSE).
- PIP “verdes” por S/. 63,2 millones han sido formulados y están viables, lo que permitirá a los tres gobiernos regionales priorizados incrementar su presupuesto de inversión pública en 202%.
- El presupuesto para la implementación del Sistema Nacional de Áreas Nacionales Protegidas por el Estado (Sinanpe) ha aumentado en 44%. Esto gracias a nuevos instrumentos de gestión financiera, la implementación de la guía de financiamiento y el recientemente formulado PIP para las áreas naturales protegidas de la zona sur del Perú, con el que se podrá aumentar el presupuesto en 323% durante el periodo 2018-2020.

- Nuevas herramientas informáticas del Sernanp promueven mejoras en la atención a la ciudadanía y contribuyen a la simplificación administrativa. Destaca el Módulo de Compatibilidad y Certificaciones, que ha optimizado significativamente los procesos y trámites para el procedimiento de compatibilidad de proyectos de inversión en áreas naturales protegidas y/o zonas de amortiguamiento.
- “Gran Pajatén” fue declarada por la Unesco como la quinta reserva de biosfera del Perú.
- El Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe) logró su acreditación ante el Fondo Verde para el Clima.
- Hay mejores posibilidades de fomento para la innovación y la valorización de la biodiversidad, tal como el programa ValBio de Concytec, que permite aumentar la investigación aplicada en conjunto con el sector privado.
- La inversión en investigación, innovación y desarrollo tecnológico en biodiversidad ha aumentado en un 66% en los últimos tres años.
- Para mejorar la competitividad de la cadena de valor de cacao nativo, se creó un clúster que articula a los actores de la cadena con el sector público en San Martín y Amazonas. Para darle soporte se cuenta con la “Red Nacional de Investigación e Innovación de Cacao y Chocolate”, una plataforma virtual, que cuenta con más de 400 miembros, incluyendo instituciones internacionales.





- La Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio cuenta con dos nuevos instrumentos de articulación: un plan de comunicaciones y una Guía Didáctica de Biocomercio, y se han sentado las bases para el rediseño de la feria Perú Natura y la promoción de los productos de la biodiversidad en el mercado local.
- Cuatro empresas de sacha inchi han invertido en proyectos de innovación, a través del esquema de alianzas público-privadas, lo que generó un aumento de la inversión privada para la competitividad de esta cadena en más de un millón de soles.
- Siete emprendimientos que trabajan con plantas amazónicas mejoraron su modelo de negocios, participando en el primer programa de incubación para emprendimientos verdes "BioStartUp", operado por la Universidad San Ignacio de Loyola.
- El Ministerio de la Producción, a través del programa StartUp Perú, invitó a empresas innovadoras a participar de su primer concurso sectorial, denominado "Reto Biodiversidad". Las nueve empresas ganadoras, comprometidas con el uso sostenible y la puesta en valor de la biodiversidad, acceden a fondos no reembolsables de hasta S/. 150 000. 



Gobernanza y Gestión Ambiental

- El Senace está operativo desde diciembre de 2015. En su primer año ha evaluado más de setenta estudios ambientales, según criterios estandarizados y transparentes, y aplicando herramientas de gestión social.
- El OEFA ha desarrollado procesos e instrumentos para mejorar la fiscalización ambiental a cargo de los gobiernos regionales y locales para las actividades de la minería de pequeña escala y la gestión de residuos sólidos municipales, cumpliendo de esta forma su rol de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa).
- El Minam, con sus instituciones adscritas, lanzó la serie de publicaciones "Caja de Herramientas del Sistema Nacional de Gestión Ambiental", en la cual se definen y aclaran las competencias técnicas e institucionales en materia ambiental. Se han publicado los primeros siete fascículos.
- Se creó la Sociedad Peruana de Evaluación Ambiental, como plataforma de intercambio y aprendizaje entre expertos del sector público y privado, a nivel nacional e internacional, y está en proceso de formalización.



- Los temas de bosques, biodiversidad y cambio climático fueron incorporados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Amazonas, según las directrices del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), lo que, gracias a las guías metodológicas desarrolladas, se espera pueda ser replicado en otras regiones.
- Las Comisiones Ambientales Regionales (CAR) de Amazonas, San Martín y Ucayali, principalmente, se han fortalecido y han mejorado factores clave como la composición representativa entre participantes, la frecuencia regular de las reuniones y la documentación de los resultados, a través del acompañamiento continuo y la elaboración de una guía de buenas prácticas.
- Las Autoridades Regionales Ambientales de Amazonas, Arequipa, San Martín y Ucayali se han fortalecido, aclarando su estructura organizacional y los procedimientos institucionales.
- En cuanto a sensibilización y participación, la iniciativa de educación ambiental no formal Caravana Ambiental del Gobierno Regional San Martín ha llegado a más de 14 500 pobladores de la región y ganó el Premio Nacional Ambiental 2015. 

Lecciones aprendidas



Aprendizajes conjuntos

1. En los últimos años, los temas de cambio climático y pérdida de la biodiversidad han estado cada vez más presentes en la agenda internacional, habiéndose incluso logrado importantes compromisos al respecto. Para el Perú, **aprovechar estas oportunidades** ha permitido posicionar mejor los temas ambientales como parte integral de su desarrollo, en el sentido de un desarrollo económico sostenible, y generar avances significativos en las políticas ambientales.
2. Uno de los factores clave para garantizar un ambiente sano y saludable para las futuras generaciones, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales, es crear y **fortalecer la institucionalidad y la gestión ambiental**. Una adecuada asignación de funciones a las instituciones pertinentes, la creación de responsabilidades y competencias claras, la articulación entre actores y el desarrollo de capacidades son algunos elementos esenciales.
3. **Lograr avances en la orientación estratégica y política** de las metas ambientales es la base para la implementación efectiva de temas ambientales. Contar con metas e indicadores claros y un sistema de monitoreo adecuado puede aumentar la eficacia de la implementación. La Evaluación de Desempeño Ambiental, que forma parte del Programa País de la OCDE, ayudó a entender las políticas ambientales como prioridad transversal de todo el desarrollo del país.
4. **Aclarar competencias y funciones** entre los diversos niveles del Estado, como también entre niveles jerárquicos al interior de una institución, garantiza una gestión más eficaz, crea aprendizajes comunes y facilita su multiplicación para generar sostenibilidad.
5. En el marco del reciente proceso de descentralización del Perú, es imprescindible **fortalecer la institucionalidad subnacional** en articulación con el nivel nacional, porque solo la retroalimentación entre los diferentes niveles permite garantizar una gestión pública eficiente y el logro de las metas comunes en los temas ambientales.



- 6.** El activo **involucramiento del sector privado, la ciencia y la sociedad civil**, así como la articulación entre ellos, han demostrado ser aspectos clave para que el Estado logre sus metas ambientales.
- 7.** Para el liderazgo de los sistemas funcionales, un **enfoque de conducción cooperativa y participativa**, según la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, en reemplazo del antiguo enfoque de conducción jerárquica, promueve una implementación más efectiva.
- 8. Fortalecer capacidades**, tanto a nivel técnico como organizacional, principalmente bajo el enfoque de “aprender haciendo”, fomenta el liderazgo de las instituciones y de los actores relevantes –entre los cuales debe incluirse al sector privado y la sociedad civil por su capacidad para implementar mejoras y ser el motor para aumentar la competitividad–.
- 9. La inclusión social**, enfocada en la aplicación de los **derechos y necesidades de los pueblos indígenas, y una visión de género** son factores fundamentales para la sostenibilidad del desarrollo.
- 10. La conducción conjunta** entre las contrapartes nacionales y la Cooperación Alemana, a través del Comité Directivo Estratégico y los Comités Operativos de Gestión, permitió atender oportunamente las demandas de las contrapartes, sirvió como un espacio importante y funcional de articulación e interacción para asegurar el continuo alineamiento del programa a las metas ambientales, y contribuyó también a la interacción entre las instituciones y a una mirada más panorámica por parte de ellas.
- 11. La construcción conjunta de los procesos de asesoría y el entendimiento común** acerca del rol de la Cooperación Alemana permitieron un diálogo fluido, un ambiente constructivo y una comunicación abierta para un trabajo coordinado y alineado. 

Aprendizajes para la cooperación al desarrollo

1. La definición clara de las **metas y prioridades del sector ambiental** fue la base para poder definir el aporte de la Cooperación Alemana y permitió concentrarse en algunos elementos clave con brechas significativas para los cuales un aporte internacional podía traer un valor agregado.
2. Orientar los procesos de asesoría en la institucionalidad y normatividad peruana, siguiendo la **lógica de los sistemas funcionales del Estado**, es de suma importancia para la sostenibilidad de los logros.
3. Combinar servicios de **asesoría técnica y organizacional, capacitación y formación**, permitió generar incidencia política en muchos procesos.
4. **El enfoque orientado a la aplicación de los instrumentos**, es decir, a experiencias concretas, resultados tangibles y el beneficio de la población en el territorio, enriqueció las discusiones e hizo posible generar recomendaciones concretas y viables.
5. Mejorar **la vinculación y el intercambio a nivel internacional**, buscando experiencias exitosas y experticia de otros países, es un valor agregado de la cooperación internacional que permite generar y multiplicar los aprendizajes.
6. El diálogo continuo y franco entre las contrapartes peruanas y la GIZ permitió identificar **necesidades complementarias** y vincular nuevas iniciativas al enfoque de ProAmbiente. En este sentido, se crearon nuevos proyectos de cooperación, que también contribuyen a lograr las metas ambientales del Perú. 



Hacia el futuro: ProAmbiente II





Muchos son los avances, pero el Perú todavía tiene grandes desafíos en materia ambiental y forestal. Continuar reforzando la institucionalidad y el sistema de gestión ambientales; asegurar la implementación efectiva de las políticas de protección del ambiente; hacer de la estrategia de crecimiento verde un elemento central del desarrollo; fomentar un mayor uso de los instrumentos económicos para la gestión ambiental; incentivar el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural con innovación; consolidar los sistemas de información y la participación ciudadana en asuntos ambientales, son solo algunos de ellos, tal como lo refleja y recomienda la Evaluación de Desempeño Ambiental del Perú realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por ello, sobre la base de las experiencias y las lecciones aprendidas de ProAmbiente, un nuevo programa de cuatro años ha sido diseñado conjuntamente entre las entidades del sector ambiental y forestal peruano y la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ.

El contexto en el que se desarrollará incluye ahora la intención del Perú de ser adherido a la OCDE y las reformas ambientales que ello presupone, las Contribuciones Nacionales Determinadas a las que se ha comprometido el país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), así como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este contexto y con los desafíos mencionados, el objetivo de ProAmbiente II será: **la implementación de los objetivos de las políticas en las áreas de gestión ambiental, protección y uso sostenible de la biodiversidad y uso sostenible del bosque ha mejorado.**

Para su implementación, ProAmbiente II estará estructurado en tres campos de acción: Gobernanza y Gestión Ambiental, Protección y Uso Sostenible de la Biodiversidad, y Conservación y Uso Sostenible del Bosque, mientras que los temas de Financiamiento Ambiental y Climático, Innovación, y Derechos de Pueblos Indígenas se incorporarán de manera transversal a todo el programa. 

PROGRAMA CONTRIBUCIÓN A LAS METAS AMBIENTALES DEL PERÚ: 2014 – 2017

© Cooperación Alemana, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la empresa
Bonn y Eschborn, Alemania

Programa “Contribución a las Metas Ambientales del Perú” (ProAmbiente)

Responsable de la publicación:
Silke Spohn, directora de ProAmbiente (GIZ)
proambiente@giz.de
www.proambiente.org.pe

Coordinación de la publicación y edición de contenidos:
Cinthya Bao (GIZ)

Elaboración de contenidos:
Equipo ProAmbiente

Identidad visual:
Fábrica de Ideas

Diseño y diagramación:
Raphael Guevara

Fotografías:
GIZ/Diego Pérez (pp. 17a, 31), GIZ/Fabian Schmidt-Pramov (pp. 13, 14, 23), GIZ/Holger Treidel (p. 26), GIZ/Jonas Köppe (p. 25), GIZ/Miriam Loschky (p. 27), GIZ/Thomas J. Müller (carátula y contracarátula, pp. 2-3, 4-5, 6, 9, 10, 14b, 16, 17b, 18, 19, 20, 24a, 28, 32, 35), Senace (pp. 15, 30), Sernanp-Christian Quispe (p. 24b)

Impreso en:
Gráfica Biblos S.A.
Calle Morococha 152, Surquillo

Primera edición. Febrero 2017.

Este brochure forma parte de la sistematización de ProAmbiente. Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, bajo la condición de que se cite la fuente.







logo FSC